

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION

FECHA DE ACTUALIZACION: 21-10-2024
CORRESPONDE AL MES DE: AGOSTO

FUNCIONES DE DEPENDENCIAS Y DEPARTAMENTOS



CONCEJO MUNICIPAL

El órgano ejecutivo del gobierno local liderado por el alcalde, actúa como representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa.



RECURSOS HUMANOS

Es la dirección responsable de dirigir, coordinar y proponer diferentes lineamientos y procesos para la administración, de reclutamiento, selección, inducción y evaluación del desempeño y capacitación de los empleados de acuerdo a lo establecido en la ley y normas del concejo.



RECEPCIONISTA MUNICIPAL

De sus atribuciones y responsabilidades: cargo el control y manejo de las plantas telefónicas tanto internas como externas, así como proporcionar información.



ASISTENTE DE RECURSOS HUMANOS

De sus atribuciones y responsabilidades Asistentencia en todas las actividades a realizarse en la oficina de Recursos Humanos

FUNCIONES DE DEPENDENCIAS Y DEPARTAMENTOS



SECRETARIA MUNICIPAL

De sus atribuciones y responsabilidades: elaborar, en los libros correspondientes, las actas de las sesiones del concejo Municipal y autorizarlas, con su firma, al ser aprobadas de conformidad con lo dispuesto en este código.



SECRETARIA OFICIAL II

De sus atribuciones y responsabilidades: bajo supervisión directa realiza labores secretariales sencillas y variadas cartas, oficios, folletos, circulares, informes certificaciones y otros.



SECRETARIO OFICIAL I

De sus atribuciones y responsabilidades: bajo supervisión directa realiza digitar documentos variados, tales como: cartas, folletos, circulares, informes, certificaciones, y otros., Tomar dictados de su superior y transcribirlos. Recibir,

FUNCIONES DE DEPENDENCIAS Y DEPARTAMENTOS

DIRECTOR FINANCIERA MUNICIPAL

De sus atribuciones y responsabilidades planificar, organizar, dirigir, y controlar las actividades financieras, asegurar la correcta y oportuna utilización de los recursos financieros.



ENCARGADA DE CONTABILIDAD

De sus atribuciones registro y verificación de saldos, libros de bancos, registro de operaciones contables.



ENCARGADA DE RECEPTORIA

De sus atribuciones administrar la gestión financiera del registro de la ejecución, de conformidad con el sistema financiero y a los lineamientos emitidos por la dirección de contabilidades estado del ministerio de finanzas públicas.



ENCARGADA DE PRESUPUESTO Y COMPRAS

De sus atribuciones orientar a las dependencias de la municipalidad en los usos de los formularios e instructivos a enviar como documentación y respaldo para la recolección de información. Y la administración, la propuesta de distribución del presupuesto para las diferentes unidades y programa que se maneja en la municipalidad.

FUNCIONES DE DEPENDENCIAS Y DEPARTAMENTOS



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ENCARGADO DE ALMACEN Y BODEGA

De sus atribuciones y actividades: Contar con una base de datos que contengan dirección y teléfonos de la entidad y de todas las dependencias que la conforman manuales de procedimientos tanto como administrativos como operativo.



DIRECCION MUNICIPAL DE LA NIÑES Y ADOLESCENCIA

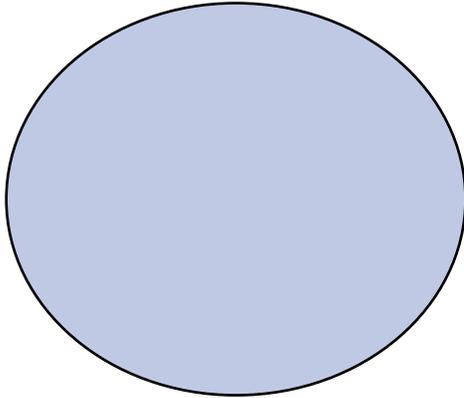
De sus atribuciones y actividades: es la dependencia y encargada de la labor social y humanitaria de la municipalidad, responsable de dar seguimiento a las disposiciones emanadas del despacho para favores a la población más vulnerable principalmente, a la niñez jóvenes mujeres, y las personas de la tercera edad.



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER

De sus atribuciones y responsabilidades: planificar y programar las acciones de carácter técnico que implementa la DMM.

FUNCIONES DE DEPENDENCIAS Y DEPARTAMENTOS



TECNICO II DE LA DIRECCION MUNICIPAL DMP

De sus atribuciones y actividades: Apoyar al director de la dirección municipal de planificación, coordinar y consolidar los diagnósticos. Planes programas y proyectos de desarrollo del municipio.



DIRECTOR DE PLANIFICACION MUNICIPAL DMP

De sus atribuciones y actividades: Elaborar los perfiles, estudios de pre inversión y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas.



TECNICO I DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DMP

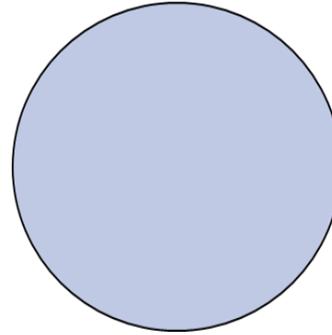
De sus atribuciones y actividades: Apoyar al director de la dirección municipal de planificación, coordinar y consolidar los diagnósticos. Planes programas y proyectos de desarrollo del municipio.

FUNCIONES DE DEPENDENCIAS Y DEPARTAMENTOS



OFICINA MUNICIPAL DE AGUA

De sus atribuciones y responsabilidades: Brindar un servicio eficiente al vecino facilitando y simplificando la gestión de trámites, cuidar las fuentes de agua utilizadas en el municipio, verificando la captación del caudal necesario.



OFICINA MUNICIPAL FORESTAL

De sus atribuciones y responsabilidades: La oficina forestal municipal es el encargado de velar por los bosques municipales y de los recursos naturales del municipio.



ELECTRICISTA MUNICIPAL

De sus atribuciones y responsabilidades: mantenimiento y reparación de la red de alumbrado público del municipio.

F.:

Bayron Armando Gómez Vásquez
Encargado De Recursos Humanos